



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2021-00430511-UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el Concurso Interno autorizado mediante RR-2021-102-E-UNC-REC para cubrir dos cargos 3667 Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales para cumplir funciones en el Área de Residuos Peligrosos de la Secretaría General y llamado mediante la Resolución SG 2021-10-E-UNC-ME#REC;

Que en el presente expediente obra la documentación relacionada con el procedimiento del concurso de que se trata;

Que el concurso se desarrolló bajo las previsiones establecidas en el CCT homologado por el Decreto 366/06 y de la Ordenanza 7/12.

Teniendo en cuenta lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el nro. DDAJ-2021-69458-E-UNC-DGAJ#SG,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Designar por concurso al Sr. Manlio Antonio Ricciardi (Leg.53773) y al Sr. Cristian Nicolás Anglada (55788), en sendos cargos 3667 Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales y para cumplir funciones en el Área de Residuos Peligrosos de la Secretaría General, a partir de la fecha, de conformidad a lo establecido en el CCT homologado por el Decreto 366/06 y de la Ordenanza 7/12.

ARTÍCULO 2°.- Los nombrados precedentemente deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al

Departamento de Personal.-

sl